

PORTAFOLIO

de servicios de la Secretaría Distrital de Hacienda

Servicios a Entidades y Ciudadanía

Administración de entidades liquidadas o suprimidas

Resoluciones	
Propósito del servicio	Resuelve de fondo las pretensiones de un ciudadano relacionadas con reconocimiento de derechos laborales.
Tipo de respuesta	Resolución
Canal de atención	Personal, correo electrónico
Sitio de prestación del servicio	Presencial: carrera 30 No. 25-90 Supercade, costado sur, piso 2. Correo electrónico: contactenos@shd.gov.co
Tiempo de respuesta	30 días hábiles, contados a partir del siguiente día de radicación.
Requisitos para acceder al servicio	Solicitud escrita (física o virtual), copia de documento de identificación y/o autorización del interesado.
Proceso que genera el servicio	CPR-52 Administración de entidades liquidadas o suprimidas